



**ACTA DE ENTREVISTA PERSONAL
PROCESO CAS N° 38-2019-DP- 2da CONVOCATORIA**

En las instalaciones de la Oficina Defensorial de Apurímac y siendo las 10:00 horas del 05 de julio del 2019, se reunieron los miembros del Comité de Selección del Proceso CAS N° 38-2019-DP - 2da Convocatoria, designados por la Jefa de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano.

Siendo las 11:00 horas se presentaron a la entrevista personal los siguientes postulantes, obteniendo los siguientes resultados.

N°	Postulantes (Apellidos y Nombres)	Puntaje
1	Castillo Villa, Alfredo	16
2	Chipana Moscoso, Yuri Manuel	14
3	Sucari Mamani, Isauro Andres	14

Luego de concluidas las entrevistas, el Comité de Selección preparó el Cuadro Comparativo - Resultado Final que se adjunta a la presente Acta.

En consecuencia, el Comité de Selección acuerda lo siguiente:

1. Declarar como **GANADOR a CASTILLO VILLA, ALFREDO**, al haber ocupado el primer lugar según el Cuadro Comparativo que se adjunta.
2. Que, el Secretario remita el expediente del Proceso CAS N° 38-2019-DP Segunda Convocatoria, a la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano, a fin de que realice los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato.

En señal de conformidad firman los miembros del Comité de Selección, siendo las 15:00 horas del 05 de Julio del 2019.

César Augusto Palomino Rozas

Representante de la OGDH

Presidente - Suplente

Lucy Quispecahuana Maldonado

Representante de la Dependencia Usuaria

Secretaria

Cribania Leguía Quispe

Representante de Secretaría General

Tercer Miembro Suplente




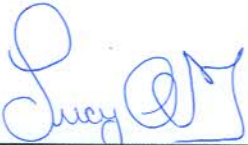
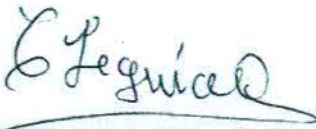
RESULTADO FINAL
PROCESO CAS N° 38-2019-DP - 2da Convocatoria

CUADRO COMPARATIVO PARA (PROFESIONALES/TECNICOS/AUXILIARES)

N°	Postulante (Apellidos y Nombres)	EVALUACIÓN ESCRITA (puntaje máximo 20)	EVALUACIÓN CURRICULAR 30%			ENTREVISTA PERSONAL (puntaje máximo 20)	PUNTAJE TOTAL (puntaje máximo 20)	Puntaje Final + Bonificación 15% Ley N° 29973	Orden de Mérito
			Formación Académica	Experiencia Específica	Experiencia específica en el Sector Público				
3	CASTILLO VILLA ALFREDO	20%	10%	15%	15%	40%	(100%)		1
		3.00	0.40	2.10	1.05	6.40	12.95		

1. El/la ganador/a deberá presentarse dentro de 5 día hábiles para la suscripción del contrato previa coordinación con la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano (Teléfono: 311-0300 anexo 2258)

Lugar y fecha:

		
César Augusto Palomino Rozas Representante de la OGDH Presidente - Suplente	Lucy Quispecahuana Maldonado Representante de la Dependencia Usuaria Secretario	Cribania Leguía Quispe Representante de Secretaría General Tercer Miembro - Suplente